

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.434 Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 2 de Febrero de 1932

## DE FERROCARRILES

### EL DIRECTO MADRID-BURGOS

Por Cándido Piñón

III  
En explotación este ferrocarril la corriente circuladora de la línea del Norte, de Madrid a Hendaya, cambiada de rumbo, como hemos visto, necesariamente, fatalmente, buscando esta más corta y beneficiosa para viajeros y mercancías en tránsito entre, o más allá, de ambas capitales, pues quién sería el usuario nacional o extranjero que para trasladarse de Madrid a Burgos, o a las Vascongadas; a San Sebastián o a Francia, o que viniendo de estos puntos camino de la capital de la nación, optase por dar un largo rodeo por Avila o Segovia en vez de atravesar la Carpetana por Somosierra?

El ahorro de tiempo representa cuatro y media horas para los trenes mixtos; cerca de la mitad para los rápidos, con una ventaja de 17 pesetas para los usuarios de primera, de 12 para los de segunda y de algo más de 7 para los de tercera, a igualdad de velocidad y de tarifas con los de la línea del Norte.

Tan sólo el turismo, en algunos casos, desviaría de esta recta atraído por las riquezas arquitectónicas de ciudades tan sugestivas como Segovia, y Avila, pero el turismo representa en España un coeficiente muy pequeño en la cifra global de los usuarios de los caminos de hierro.

Como por su carácter informativo principalmente y aun por su forma, dispensa el galeón—la prensa diaria no es la más adecuada para la reproducción de un diagrama, no cabe insertar aquí el de Köpcke, como desearíamos, mas baste saber que la cifra posible de viajeros con que pueda contar un ferrocarril, en las comarcas que atraviese, será la que resulte de multiplicar el número total de los habitantes de cada pueblo por el de la ordenada correspondiente que figure en la cuadrícula del diagrama.

Así, pues, Burgos, Madrid, Aranda y todas las demás localidades situadas en la línea, ofrecerá un contingente de viajeros igual al total de su población, o sea, aproximadamente, cerca de un millón de habitantes, puesto que el multiplicador que figura asignado a todos los núcleos urbanos no más lejos de un kilómetro de aquella es el número uno, disminuyendo estos valores, por fracciones decimales, en proporción inversa a la distancia a que los pueblos se hallen situados de la línea, hasta marcar 0'0 a los 10 kilómetros.

Este sistema de cálculo podrá estar sujeto a algún error, porque diferentes factores suelen alterar en más o en menos el resultado previsto, mas no obstante, ofrece la garantía de que sus deducciones se basan en el desarrollo lógico de los hechos observados. Por ser preceptivo, al elevarse en el año 1926 al Consejo Superior de Ferrocarriles el plan de los de urgente construcción se acompañaron, como siempre, a la memoria descriptiva, tarifas, presupuesto, pliego de condiciones, etc.; el cálculo de condimento probable de éste como de todos los que se proyectan, que suele basarse en las obras que eminentes tratadistas han escrito sobre la materia. Desconocemos los datos que acerca de este punto obran en la Superioridad, mas puede asegurarse que coincidirán con los nuestros en el siguiente enunciado: el ferrocarril directo Madrid-Burgos, es además de reproductivo altamente beneficioso a los intereses de la nación.

Por diferentes caminos llegamos al mismo fin. No desconocemos que al presente la competencia automovilística perjudique, en parte, a la locomoción por vapor, especialmente en aquellos trayectos paralelos a los de la ferrovía, mas no hay que exagerar los efectos de esta lucha, ya que otros servicios de autos ensanchan la zona de influencia de los ferrocarriles, llevando a sus estaciones contingentes de viajeros que contrarrestan, en gran proporción, las pérdidas que por otro lado puede ocasionarse.

Además, la locomoción automovilística no puede hacer una competencia seria a los ferrocarriles, por su menor capacidad de tráfico.  
Un tren desde las Vascongadas a Madrid puede transportar, fácilmente, con seguridad, trescientas toneladas de

mercancías con menos de una docena de empleados. Para conducir esta carga por carretera se necesitarían sesenta autocamiones capaces cada uno para cinco toneladas, con un número igual de conductores, sin que cupiesen muchas esperanzas de que todos llegasen a su destino.

Ciframos más arriba en un millón, aproximadamente, el número de usuarios que utilizarían el Madrid-Burgos, correspondientes a las poblaciones situadas en la línea, a los que hay que añadir, en proporción decreciente, los de las comarcas próximas a ella; pero si a esta cifra sumamos el gran número de extranjeros, especialmente franceses, que entran en España por Irún y prosiguen su viaje a la capital de la nación, los que proporcionan las tres provincias vascas; la de Santander, cuando el Ontaneda-Cafayud llegue a esta capital, y el norte de la de Burgos, no será aventurado estimar en 1.500.000 viajeros el número de los que utilizarán esta nueva línea.

Esta cifra puede, atendiendo a las diferentes clases, descomponerse en esta forma:

Viajeros de 1.ª	57.000
» de 2.ª	222.000
» de 3.ª	1.221.000

Total 1.500.000

El tanto por ciento que representa cada clase en la cifra total es el 3,80, 14,80 y 81,40, respectivamente.

Como puede observarse, estos datos, que no son caprichosos, demuestran algo de pobreza en el pueblo español.

Siendo el precio por viajero kilómetro de 0,15 pesetas, 0,12 y 0,07, según las clases, tendremos para el total trayecto un producto de 31.526.980 pesetas, correspondiendo al 50 por 100 del recorrido la mitad de esta cifra.

También podemos por analogía con otras líneas presuponer el posible número de usuarios partiendo de algunos datos que nos son conocidos. Los que consignamos a continuación se refieren a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y aunque son de hace algunos años—no tenemos otros a la vista—es indudable que en estos últimos el movimiento de viajeros y mercancías ha seguido el ritmo ascendente, véanse las estadísticas—, en relación con la mayor vitalidad del país.

Poseyendo en explotación dicha Compañía hasta época relativamente reciente tres mil seiscientos ochenta y un kilómetros, transportó en un año, por las diferentes secciones de su red, 23.285.881 viajeros, y 9.922.361 toneladas de mercancías.

Si tenemos presente que el Madrid-Burgos es una línea que pondrá en comunicación directa la capital de España con el norte de la nación, y viceversa; que enlazará con la de Madrid a Hendaya, la de mayor rentabilidad de todas las españolas; si aplicamos, en consecuencia, a nuestro ferrocarril un número de viajeros proporcional a la suma de los que la Compañía del Norte transportó, englobados los de todas sus líneas, o diferentes secciones de su red, un sencillo problema nos dará 1.600.572 viajeros, cifra superior a la que es base en el diagrama de que hemos hecho mención, viajeros que darán un rendimiento correspondiente al trayecto total (253 kilómetros) de pesetas 32.583.748, o sea 16.291.187 pesetas asignadas al 50 por 100 del recorrido de la línea, según detalle:

Viajeros de 1.ª	2.308.194
» de 2.ª	7.201.798
» de 3.ª	23.073.756

En junto 32.583.748

### Crónica militar

#### Sexta división

Hoy se han presentado:  
Don Fernando G. Camino, capitán de Estado Mayor; don Juan Tello, teniente de Intendencia; don Manuel de Echánove, teniente de Artillería.



—Desgamos que nos pinte usted nuestros auto-retratos.

## Instantánea política

### LOS ULTRARRADICALES

Al mismo tiempo que cinco diputados de las Constituyentes se agrupan bajo el común denominador de izquierdistas revolucionarios, otro diputado, no disidente del Gobierno, pide que el artículo 26 de la Constitución sea interpretado y ejecutado por el Gobierno por vía de decreto y con una amplitud tal que no quede fraile ni congreante sobre el suelo español.

Los ministros de Instrucción Pública y Justicia han contestado a esta petición. La enseñanza en su totalidad debe ser del Estado y costada por él. Pero esto que teóricamente es fácil de engranar, cuando se llega a su realización nos encontramos con que no hay escuelas, no hay maestros y sobre no poderse improvisar ni los locales docentes ni los rectores de la enseñanza, no hay dinero en el presupuesto para llenar esta laguna. Por tanto el problema es claro; o se permite la enseñanza privada en los colegios de primera enseñanza de las congregaciones religiosas, o militares de niños deben ser desplazados de la más elemental instrucción. Los ultraradicales opinan que es fácil improvisar los maestros, reclutando los ofrecimientos que a raíz de la votación del artículo 26, se hicieron al Gobierno, pero está claro que el número de voluntarios no cubre el cupo exigible de sustitución de la enseñanza, ni hay locales, ni aunque hubiera maestros y locales habría dinero.

Ante esta realidad sacrifica el gobernante sus convicciones laicas, aunque ello sea de modo temporal. Pero los ultraradicales no aceptan las aspas del molino y siguen viendo los brazos de un gigante amenazador en la llanura. Claro está que si estos hombres que actúan en tren de oposición, no obstante estar incorporados al Gobierno por medio de representantes del partido, fueran ellos los que sumieran la responsabilidad, quienes asumieran esta representación en el Gabinete, posiblemente cambiarían de modo de ver. Esta diferencia es siempre la que separa la teoría pura de la realidad viva y la que distancia al gobernante de la oposición, la que transforma al revolucionario en moderado y al moderado en conservador, no es como decía don Indalecio Prieto, transformación típica del revolucionario español. Esta transformación es universal y el espejo de esta conducta de revolucionario que se pliega, a una imposición irrefrenable de la realidad la dan los gobernantes soviéticos, los cuales han llegado nada menos que a desterrar al organizador de la revolución rusa, invitándole a meditar lejos de la patria la distancia que media entre el teórico que quiere hacer realidad su sistema y la realidad que obliga al ideólogo a plegarse a las exigencias del devenir, de los hechos siempre en constante renovación y siempre imprevistos. Este es el gran laboratorio donde se han fundido todos los ultraradicalismos.

### ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 1 de Febrero de 1902

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, quedando aprobado un informe de la comisión de Ferrocarriles comprometiendo a satisfacer una cantidad que no exceda de 350.000 pesetas para la construcción de una línea férrea que una Bilbao con Aranda pasando por Burgos.

Una vez conocido el acuerdo se organizó frente a las Casas Consistoriales una comisión presidida por don Justo Lozano, don Valentín Marcos y otros entusiastas burgaleses que precedida de la banda de música de paisanos y disparando infinitud de bombas y cohetes recorrió las principales calles de la población, visitando los palacios provinciales y arzobispal, el Hotel Paris, donde se hospedó Mr. Williams y las reuniones de los periódicos, frente a las cuales se repitieron los aplausos y vivas.

—Ha sido ascendido a oficial de quinta clase del cuerpo de Correos don Tomás Gil e ingresado en el ramo su hermano don Francisco, hijos ambos del Administrador de Consumos de esta capital don Pablo Gil.

—Ha fallecido don Juan Cifrián Pellón, portero mayor de la Audiencia.

—Mañana a las siete, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Nicolás Zapatero Molinero y doña Enriqueta Álvarez Sáiz, y a las ocho y media en San Esteban don Valeriano Miguel de la Fuente y doña Eugenia Ortega Frías.

### El turismo en la Montaña

Ha publicado un número extraordinario, dedicado al turismo en la Montaña, el popular diario de Santander "La Voz de Cantabria", con motivo del estreno de su nueva máquina rotativa. Se trata de una edición lujosa, verdadero alarde de buen gusto, conteniendo preciosos fotografías y un texto ameno e interesante. Felicitamos por este éxito periodístico al ilustrado director del colega montañés.

## Consejos de ministros

### A la entrada

Llegó el presidente del Gobierno a las seis en punto a la Presidencia, y dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar y que en el Consejo de hoy se trataría preferentemente de la cuestión agraria.

—¿Ha tenido usted alguna noticia relacionada con el conflicto chino-japonés?  
—Ninguna interesante, replicó, porque hoy estuve en el ministerio de Estado para despachar unos asuntos y vi unos telegramas enviados por el señor Zulueta respecto a este asunto, pero que carecían de interés.

El ministro de Justicia dijo que el Consejo sería exclusivamente para reforma agraria y que mañana se celebraría el Consejo ordinario.

Agregó que llevaba varios decretos, entre ellos uno relacionado con indultos. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés y quedaron reunidos, excepto el de Obras Públicas, que se encuentra en Andalucía, a las seis y media de la tarde.

### A la salida

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir el ministro de Agricultura manifestó que no había nota oficiosa, pues se había dedicado la reunión a estudiar el proyecto de ley de reforma agraria.

—Como no hemos terminado, dijo, continuaremos el estudio en otro Consejo, pero no en el de mañana, porque este se dedicará a despachar los asuntos pendientes.

También hemos aprobado un decreto de Hacienda, del cual les haré a ustedes cuenta el señor Carner.

Los periodistas le preguntaron si se habían introducido muchas modificaciones en el decreto de reforma agraria.

—Algunas, contestó el ministro, pero más que de trascendencia social se refieren al número de asentamientos.

Los periodistas le dijeron si había alguna reducción en los setenta y cinco mil que pensaba hacer.

—No, no hay reducción ni aumento; lo que se hace es dejar al juicio de la Junta de reforma agraria el número de asentados, atendiendo a la situación de la tierra.

El ministro de Hacienda manifestó que se había aprobado un decreto autorizándole para que leyera en las Cortes un proyecto de ley relativo a las rentas, propiedades y derechos reales.

La mayoría de los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El presidente, señor Azaña, contestando a preguntas de los periodistas sobre la suspensión de "El Debate", dijo que no se había tratado de este asunto. Acaño, añadió, se trate en el Consejo de mañana; pero no es seguro tampoco.

### Nota de ampliación

Se dividió en dos partes el Consejo. En una se trataron algunas cuestiones de Hacienda, aprobándose el decreto de que dio cuenta el Sr. Carner a la salida.

Se dio cuenta además de un proyecto de ley de reforma tributaria que, sin establecer nuevos impuestos, comprenda recargos de alguna importancia en los hoy existentes, quedando para un segundo proyecto, que ya está elaborando el señor Carner, relativo a impuestos nuevos o el recargo del actual no incluidos en el proyecto aprobado anoche, que no es agotador de los recursos tributarios.

Algunos ministros pidieron datos al señor Carner para que les permitiera coger la importancia del anunciado proyecto.

La segunda parte se dedicó toda ella al examen de la reforma agraria, cuya cuestión era más que suficiente para agotar las cuatro horas que estuvo reunido el Consejo.

Se llegó a redactar definitivamente hasta la base octava, pero la mayor parte de las deliberaciones recayeron casi exclusivamente en el examen de la base séptima, que constituye el núcleo de la reforma.

Dada su trascendencia era natural, que se acusaran divergencias y después de un análisis minucioso se llegó a fijar un acuerdo de visión de conjunto, respecto a la referida base séptima, que consiste en determinar cuándo han de considerarse expropiables las fincas a que la reforma afecta.

El miércoles volverán a reunirse los ministros, con el propósito de dejar terminado el proyecto, y todavía en un siguiente Consejo volverán a dedicarse a un repaso general de toda la reforma para la corrección de estilo y presentarlo a las Cortes.

Los ministros se negaron a ser más explícitos, afirmando que no se trató en este Consejo ni del escrito presentado por el mundo, ni del levantamiento de la suspensión de periódicos, temas que serán abordados en el Consejo de hoy.

## En plena guerra económica

### FRANCIA VENCE A ESPAÑA

Por ANTONIO DE MIGUEL

Profesionalmente hubo de intervenir, siquiera fuese indirectamente, en las negociaciones que hace poco más de un año se iniciaron entre Francia y España para llegar a un *modus vivendi* comercial. No será indiscreto referir ahora, después del tiempo transcurrido y al cabo de haberse firmado ya el Tratado, las enseñanzas objetivas de aquella intervención indirecta y accesoria se dedujeron, porque estoy seguro que iguales impresiones sacarán mis queridos compañeros de tarea los señores Rodríguez Mata, catedrático de Economía de Zaragoza y el publicista señor Danés Barceló, experto técnico arancelario.

La primera afirmación que puede hacerse es nuestra absoluta y deliciosa imprevisión. El día 30 de Septiembre de 1930 fuimos requeridos con gran urgencia para preparar un *dossier* informativo de nuestras relaciones con Francia, en sus tres aspectos, legislativo, arancelario y estadístico. Cualquiera pensará que se concedería un plazo prudencial para dar cima a esta tarea. Téngase en cuenta que nuestras relaciones comerciales con Francia son, por razón de vecindad, las más complicadas en calidad y variedad de productos. Pues bien, la urgencia respondía a que el 6 de Octubre llegaban los delegados franceses. ¡Seis días para preparar la documentación del tratado comercial de mayor compromiso y gravedad para España! Afortunadamente los franceses retrasaron su llegada ocho días y esto permitió, movilizándolo un verdadero ejército de auxiliares, cumplir mediante el encargo y poner momentáneamente un dígito a las exigencias francesas, cuyos representantes venían pretechados de instrucciones tajantes y arrolladoras.

La táctica del señor Doussinague, nuestro diplomático, inteligente y sagaz, impuesto como pocas en la técnica de las negociaciones comerciales, pudo detener la avalancha francesa que en las primeras conferencias atacó en tromba. Las instrucciones que traían eran concretas y concluyentes: ni hablar si quiera del problema de los vinos—ésta era una imposición de la nutrida representación parlamentaria que en Francia tienen los intereses vitivinícolas—y derogación, en cambio, por nuestra parte, de las restricciones impuestas por el decreto de Julio del mismo año sobre importación de automóviles, accesorios, bicicletas, sedas, etc., dictado para hacer frente a las desventajas del cambio que seguía ya el vía crucis cuyo Gólgota aún no se prevé.

La misión que se me adjudicó—preparación de datos estadísticos—estaba singularmente eizada de dificultades. Desde el primer momento advertí, que ni nuestros datos oficiales ni los que de origen francés pudieran obtenerse ofrecían garantía de rigor absoluto para hallar con toda sensibilidad el saldo de la balanza comercial hispano-francesa. Y la razón era sencilla; ni unos ni otros expresaban con exactitud la cifra verdadera de nuestra importación a Francia y el error se cometía precisamente en beneficio de este país, que se adjudicaba *velis nolis* importaciones que no le correspondían, porque eran importaciones de tránsito para otros países. Suiza y Europa central u oriental principalmente, tránsito que nuestras aduanas no registran porque no se consignaba este dato. Era preciso confirmar de alguna manera esta sospecha averiguada y los datos de Suiza y otros países sirvieron para ello.

Según nuestras estadísticas Suiza, por ejemplo, apenas compraba, sino mínimas cantidades de nuestros productos característicos. La exportación de vinos a la pequeña República apareada cifrada durante el primer semestre de 1930 en 51.919 hectolitros, cantidad infinitesimal teniendo en cuenta que Suiza es un país evidentemente distribuidor en Europa central de los productos agrícolas de la Europa meridional. Se acudió a los catos de origen helvético y resultó que la verdadera cantidad importada de España de vinos de todas clases fue de 307.110 hectolitros ¡seis veces mayor que la que nosotros registráramos! Y lo mismo acontecía con la almendra, las nueces y avellanas, aceitunas, tomates, patatas y conservas. Todos estos productos, que para llegar a Suiza tuvieron que pasar por Francia, estaban, sin duda, adjudicados a la importación española en este último país. Y servían para reforzar el argumento del desvelo de la balanza comercial hispano-francesa y justificar los imperativos categóricos con que comenzaron los franceses las negociaciones.

Sin embargo la importación española en Francia, en aquellos productos que más nos interesan, que son los vinos, ha sufrido una merma tan considerable que el promedio mensual de exportación de vino tinto ordinario, aun sin deducir el tránsito, baja en 103.138 hectolitros si se compara con el promedio mensual correlativo del periodo 1926-29. Y lo mismo acontece con el vino de Málaga que baja en 3.718 hectolitros por mes y con el blanco ordinario que sufre un descenso de 31.797 hectolitros. Francia va desplazando insensiblemente nuestras mercancías típicas. Las frutas—naranjas principalmente—quedan reemplazadas por las de su territorio argelino y los vinos, en la cantidad precisa para dar fuerza a sus cados, por los italianos y griegos que, por otra parte, entran con derechos más reducidos. En estas circunstancias España queda reducida, no obstante su vecindad inmediata con Francia, a un papel de espectador pasivo en lo que se refiere a las ventas de productos a este país, pero eminentemente activo en lo que se refiere a compras. En efecto, las importaciones de Francia para algunas mercancías señalaban ya en la fecha en que se iniciaron las negociaciones—a pesar del desplazamiento de que se quejaban los franceses—un acrecentamiento importante acusado, por ejemplo, en las compras de postes y palos redondos, cuyo promedio anual de 29.336 quintales métricos en el periodo de 1926-29 subió a 145.393 en el primer semestre de 1930; de madera ordinaria en tablas que de 5.818 metros cúbicos pasa a 14.754; de objetos inutilizados de hierro colado, dulce o acero, que de 1242 quintales asciende a 104.811; de maquinaria, sin determinación especial en el arancel, que progresa de 2.149 quintales a 12.254; de camiones que de 206.288 suben a 903.332; de especialidades farmacéuticas, cuyas cifras correlativas son 9.438 kilogramos y 53.606; de seda artificial hilada, cuya importación ofrece un record de altura al pasar de 34.220 kilos a 590.757; de cámaras y cubiertas de automóvil que avanzan de 103.566 kilos a 374.993; de tejidos impermeabilizados que ganan en importación justamente la diferencia que hay entre 20.205 kilogramos y 150.703 y de otros tantos productos franceses y que hallaron en España un mercado fácil y una venta segura y remuneradora.

El último arrebato comercial que pone remate a las penosas y prolongadas negociaciones mil veces conzuzadas y otras tantas suspendidas, representa la consolidación de este estado de cosas. Y demuestra además la falta absoluta de una orientación arancelaria definida, procediéndose en cada caso, más que por imperiosa necesidad de reflexión y de estudio, por circunstancias e impresiones del momento. Claro es que bien cara pagamos esta política alegre y confiada.

mente nuestras mercancías típicas. Las frutas—naranjas principalmente—quedan reemplazadas por las de su territorio argelino y los vinos, en la cantidad precisa para dar fuerza a sus cados, por los italianos y griegos que, por otra parte, entran con derechos más reducidos. En estas circunstancias España queda reducida, no obstante su vecindad inmediata con Francia, a un papel de espectador pasivo en lo que se refiere a las ventas de productos a este país, pero eminentemente activo en lo que se refiere a compras. En efecto, las importaciones de Francia para algunas mercancías señalaban ya en la fecha en que se iniciaron las negociaciones—a pesar del desplazamiento de que se quejaban los franceses—un acrecentamiento importante acusado, por ejemplo, en las compras de postes y palos redondos, cuyo promedio anual de 29.336 quintales métricos en el periodo de 1926-29 subió a 145.393 en el primer semestre de 1930; de madera ordinaria en tablas que de 5.818 metros cúbicos pasa a 14.754; de objetos inutilizados de hierro colado, dulce o acero, que de 1242 quintales asciende a 104.811; de maquinaria, sin determinación especial en el arancel, que progresa de 2.149 quintales a 12.254; de camiones que de 206.288 suben a 903.332; de especialidades farmacéuticas, cuyas cifras correlativas son 9.438 kilogramos y 53.606; de seda artificial hilada, cuya importación ofrece un record de altura al pasar de 34.220 kilos a 590.757; de cámaras y cubiertas de automóvil que avanzan de 103.566 kilos a 374.993; de tejidos impermeabilizados que ganan en importación justamente la diferencia que hay entre 20.205 kilogramos y 150.703 y de otros tantos productos franceses y que hallaron en España un mercado fácil y una venta segura y remuneradora.

El último arrebato comercial que pone remate a las penosas y prolongadas negociaciones mil veces conzuzadas y otras tantas suspendidas, representa la consolidación de este estado de cosas. Y demuestra además la falta absoluta de una orientación arancelaria definida, procediéndose en cada caso, más que por imperiosa necesidad de reflexión y de estudio, por circunstancias e impresiones del momento. Claro es que bien cara pagamos esta política alegre y confiada.

## Notas locales

En la primera plana del DIARIO DE BURGOS de ayer, y con la firma anónima de "Un burgalés", se ve el buen deseo de emprender una campaña para poner en debidas condiciones higiénicas todos los establecimientos públicos, animando al señor Santamaría, alcaide accidental, para que sin ninguna clase de contemplaciones clausure los establecimientos que no reúnan las debidas condiciones higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad.

Haciendo especial mención de los establos de vacas lecheras, industria que por su importancia en la alimentación para enfermos y sanos requiere una escrupulosa limpieza, por ser la leche un producto imprescindible, es donde no debía haber contemplaciones de ninguna clase.

Existen en la ciudad un sinnúmero de establos de vacas lecheras que en ninguno de ellos se cumple lo mandado por la Junta de Sanidad, puesto que ni la cubrición del establo, las paredes y techos impermeables, el agua corriente y el estar enclavadas en los mismos pisos de vecindad, emanando sus productos excrementicios con perjuicio del vecindario, son condiciones higiénicas buenas. La limpieza de las cuadras se verifica cuando al dueño le conviene y a veces, los estiércolos les tienen acumulados en ellas durante varios días.

Prueba de todo esto es que en la Alcaldía existe alguna denuncia ya informada por las autoridades sanitarias locales, de la falta de las condiciones higiénicas de cierto establo donde el señor alcalde podría empezar a hacer cumplir las ordenanzas.

Si así lo hiciera tendría la aprobación y el aplauso de muchos vecinos que quieren ver sus barrios bien urbanizados y en debidas condiciones de higiene.

Un vecino del Hospital del Rey

## Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

A. Retes. PINTOR decorador  
Sanz Pastor, 4

Edición de las ocho de la noche

# Liebres y galgos; Carnavales! Desde Barcelona

**En el coto de Hontoria**

Invitados por el amigo Pepe Ruiz, nos trasladamos el pasado domingo al coto de Hontoria de la Cantera con el fin de pasar el día al aire libre y admirar a la vez las proezas de los perros del Pisonero Juanito Pérez y del arrendatario del coto.

No nos pesó la jornada, pues pasamos un día delicioso disfrutando de una temperatura ideal, hasta el punto de que en Burgos y a 31 de Enero tuvimos que cejar las pelizas, capotes y abrigos y a cuerpo estuvimos cazando todo el día.

Pocas liebres se vieron, es cierto, pero hay que tener en cuenta que la temporada toca a su fin y que en el coto de Hontoria se van colgando muchas este año.

Las que quedan son como si dijéramos las dueñas del cotarro, liebres duras, corrilas ya, con más conchas que un galpago y que se levantan al menor ruido, por lo que suelen salir muy largas.

Así y todo se mataron tres de las cuatro engañadas, pues aunque se vio otra, la perdieron los perros a penas saltó de la cama, por haberse levantado a muchos metros de distancia y en un lugar apropiado para su defensa.

Ya conocíamos los galgos de Pepe Ruiz, buenos a conciencia y que pueden competir con los mejores, pero no habíamos visto correr a los del Pisonero y Juanito, magníficos ejemplares, de poco más de dos años, que se ponen a la cabeza de cuantos luchan a su lado. El domingo se cazó en Hontoria el pez real, lo más duro del coto y allí vimos faenas preciosas y que duraron cerca de cinco minutos y en las que triunfaron los perros citados y una galga finísima que trajeron para prueba José del Campo Sagredo y Lorenzo del Campo Barja, de Briviesca.

A la hora del descanso eramos 23 los aficionados, reunidos alrededor de la sabrosa comida y del grupo impresionó unas placas el veterano Montes, que a pesar de sus años sigue con la misma afición que de muchacho.

Entre los invitados figuraba don Juan Pericás, acaudalado fabricante de calzado, de Alaró (Baleares), persona amabilísima y que por su valía y significación comercial ha ocupado cargos importantes en la región donde reside.

Es un españolista de corazón, enemigo de todo lo que signifique catalanismo, en el sentido separatista, amante de la patria única y hombre de negocios que tiene su vista puesta en el engrandecimiento de España.

Hace varios años que viene a Burgos en esta época y si sus negocios se lo permiten no deja de acudir a las carreras de liebres, de las que es gran aficionado y tiene un criterio juicio sobre la calidad de los perros.

La jornada terminó como todas las que organiza Pepe Ruiz, dentro de la mayor alegría, comentándose los incidentes de la cacería y el valor de los perros, no sin antes hacer juanito alguna diablura de las suyas y *maltratarnos* los oídos con sus jotas más o menos auténticas.

Perdidos los tradicionales prestigios del Carnaval en España, en la memoria de todos, de los más, surgen recuerdos gratos de estos días, que antes fueron de entusiasmo desbordado en estudiantinas, comparsas, carrozas, trajes... motivos todos del viejo Carnaval de los paseos populares, bajo un incesante llover de flores y confetti.

¿Queda algo más que el recuerdo? Si, tan sólo una ciudad europea los perveniría. La ciudad soberana de la Costa Azul. La ciudad risueña acariciada por el sol. ¡Niza! Y ninguna como ella sabe distraer las horas de su invierno con las locuras de Momi, a la vez discretas, elegantes, artísticas... que tan bien armonizan con el sugestivo paisaje de mar y las riberas.

Nuestras ilusiones, ceden paso a la triste realidad, que disipa su auténtico valor en la intimidad de unos salones aristocráticos. ¡Pobre Carnaval!, que te dejaste engañar dormitado por el anestésico social de una gente frívola, para que tu nombre sirva de pretexto a sus mundanas expansiones, y estético, en tus sueños, transiges sus risas de goce, ebrios de entusiasmo y algarazas, orgullosos de una vida «vanguardista».

Tus noches de orgía deliciosamente perfumadas, no son ya otra cosa, que lo único que puedes brindarnos. La estancia donde bulles, es «cock-tail» embriagador de voces, risas, pizos, estridencias del «Jazz», a la vez que una atmósfera impregnada de voluptuosos perfumes, humo de «khedives» egipcios o de «asamanes» indios, satura el ambiente que ha de llevar a todos el estallido más febril. Todo gira... todo bulle. Ellas con su extravagante indumentaria, a manera de velos sutiles, desfilan, raudas, seguidas de ellos, preoces; discretamente ataviados con su «smoking», única prenda que ha sabido guardar lustro y respeto al Carnaval que murió.

Y al fin, con el corazón vacío de otros ideales superiores, rendidos en el torbellino del placer, por el cansancio y por el sueño, buscan reposo, tranquilos de ahuyentar con su carnavalesca, los maledicos y el hambre que circunda y llega a no pocos hogares en la miseria. ¡Como si el remordimiento y la vergüenza pudieran tan fácilmente taparse con el «dominio» y la «careta»!

Cero prudente dejar lo doloroso, que en la conciencia de todos está evitando. Pensemos ahora en precludir estos Carnavales con amenas distracciones y delicado gusto estético.

El menor tributo que he de rendir a ellos, es la promesa de un vals de «Strauss».

JOAQUIN F. ABASCAL

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados con 25 pesetas cada uno, un individuo por promover escándalo a altas horas de la noche, en la calle de San Pablo, otro por encontrarse embriagado y molestar a los transeúntes, frente a la Casa de Socorro, con 2 cada uno, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública, y una sirviente, por sacudir varias alforabras, después de la hora señalada.

## Teatro Principal

Hoy martes, festividad de Las Candelas, a las cuatro, a las siete y a las diez y media, la gran superproducción gigante de la «Fox»

**Estrellas dichasas**

Butaca de patio, 1 peseta; general, 0'50

Mañana miércoles, el jueves, viernes y sábado, extraordinarios programas «Fox»

## Salón Parisiana

Mañana miércoles, a las siete (única).

Estreno de la comedia cinematográfica,

**EL SEDUCTOR**

andanzas y malandanzas de un «castigador», por Roy D'arcy y Claire Windsor.

Otros estrenos.

Pronto. «Por ella», «Eslavos del lujo».

## Fallecimiento de un burgalés

En Barcelona, tras rápida enfermedad, ha rendido tributo a la muerte Arsenio Martín Antón, quien durante algún tiempo trabajó en los talleres del DIARIO DE BURGOS.

El sepelio, verificado a las ocho de la mañana del domingo día 31 de Enero, constituyó una sentida manifestación de duelo, concurriendo muchos amigos de la infancia residentes en Barcelona, representaciones de distintas secciones gráficas, numerosos amigos y buen número de compañeros de trabajo, que quisieron rendir el último homenaje a quien por sus cualidades supo ganarse el aprecio y estimación general.

Figuraban en el cortejo fúnebre dos grandes coronas de flores naturales, enviadas por la «Peña Burgalesa» y por sus amigos y compañeros de trabajo.

Sirva de lenitivo a sus padres, esposa y demás familia, en la desgracia irreparable que en estos momentos les embarga, el sentimiento más profundo de los que en vida fuimos sus amigos.

Descanse en paz este burgalés que con su trabajo constante supo crearse una buena posición.

## Instrucción Pública

### Normas generales de conmutación de asignaturas

De acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción Pública, el ministerio ha dispuesto establecer normas generales respecto a la validez que asignaturas cursadas en unos Centros han de tener en los estudios de otros, al objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.

En la orden que publica la «Gaceta» se determina la validez de asignaturas del Bachillerato para los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, así como de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio, para el Bachillerato. Se establece la conmutación de asignaturas del Magisterio por las correspondientes del Bachillerato y las de éste que serán conmutables en las Escuelas Normales. Se declara la validez de estudios hechos en las Academias militares en relación con el Bachillerato y de asignaturas de éste para Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

## J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Convénzase Vd. que solamente la

# Camisería San Sebastián

le ofrece artículos de calidad a bajo precio. Estamos recibiendo las novedades para la próxima estación y muy en breve presentaremos nuestro

**Gran Surtido de Primavera**

en camisas, corbatas, jerseys, batas, batines, pijamas, calcetines, etc.

## BIBLIOGRAFIA

### EL DRAMA DE GLOSSOW, por Courthis Malher.

De la novelista H. Courthis Malher, cuyo nombre tan rápidamente se ha difundido entre los lectores de todos los países, acaba de publicarse en español la interesante novela «El drama de Glossow».

De no ser necesario para otros fines nada importaría omitir en sus obras el nombre de esta autora, ya que son de tal originalidad, y tan concisa y clara su dialéctica, que la autenticidad de lo que piensa su cerebro y pergeña su pluma quedará hartamente asegurada y definida con el sello inconfundible de su concepción, de su planteamiento y de su estilo.

En «El drama de Glossow», se plantea un caso ético-social de hondas raíces, en el que se han conforabulado, para martirio de una buena y linda mujer, todas las artes fatalistas, las tradiciones de raza, las herencias morales, las anacrónicas conveniencias sociales y las bajas acciones de los hombres; pero lo que empieza con los duros trazos de una sorda tragedia, no por callada menos horrible y dolorosa, va dulcificando sus tonos, e insensiblemente llegase a la ventura, y a la paz, y al restablecimiento de las cosas al estado normal que dicta el buen sentido, fundamentado todo, no en caprichosos argumentos y bases sin solidez, sino de la mano de lo razonable y de lo justo.

«El drama de Glossow», es una novela que no cansa, que no aburre, sino al contrario, va aumentando el interés que despierta en el lector, ávido de conocer el desenlace que no se prevé ni, por conjeturas, puede suponerse; si la obra toda es un portento de originalidad y un acabado estudio de la ética ambiente, el final de «El drama de Glossow», es un acierto rotundo y admirable que complementa el alto valor de la preciosa novela.

Publicada en la Colección Edita.— Un volumen en tela, 5,50 pesetas.— Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101. Barcelona.

## Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la magnífica superproducción musical.

## Corazones en el destierro

Sensacional drama de emocionante argumento ruso, interpretada por la genial artista Dolores Costello.

Muy en breve, estreno de la excepcional superproducción sonora,

## CINOPOLIS

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Pampliega El DIARIO en Lerma

### Pedición de mano

Por don Julio Calderón López, industrial de Burgos y su esposa doña Ignacia Abajo Serrano, y para su hijo José María, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita doña Basilia López Martínez, hija del acreditado industrial don Teodomiro López Buzón y de doña Basilia Martínez, de esta villa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Sea enhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

### Y dicen que no hay trigo.—Una oferta de 70 vagones

Los señores que suscriben, comerciantes y vecinos de Pampliega, ponen en manos del señor gobernador civil de la provincia la cantidad de SETECIENTOS MIL KILOS DE TRIGO, o sean 70 vagones, clase corriente, buena de la región y empedrado, al precio de CINCUENTA PESETAS, los 100 kilos, sin saco, puesto sobre vagón Villaurrán.

Hacemos esta oferta particularmente, para que no se alarmen los fabricantes madrileños y otros del litoral, que dicen no encuentran trigo a menos de 53 y 54 pesetas los 100 kilos y por lo cual estos humildes fabricantes e industriales, mirando por el bien particular de los labradores y el de la nación, y viendo que la importación de trigos estamos fejos de ella por no rebasar el precio de estos en Castilla rogamos a nuestra primera autoridad de la provincia tome note y se haga oferta de los mismos a cuantos fabricantes les sea necesario y sean de solvencia.

Pampliega, 1 de Febrero de 1932.

SANZ Y GRADO

## PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

## Salón de Fiestas Sabadell

## VIDA RURAL

### Los Ausines

**Boda**

El día 29 del pasado mes de Enero, en la parroquia de San Miguel, de este pueblo, contrajo matrimonio el joven Laureano Reoyo Santamaría, con la simpática señorita Adelaida González, hijos, respectivamente, de don Alejandro Reoyo y don Herminio González, secretario del Ayuntamiento de esta localidad.

Bendijo la unión don Diodoro Saiz, economo de Paulas de Lara, primo de la desposada.

Al acto asistieron numerosos invitados, familiares y amigos, los cuales fueron obsequiados espléndidamente en casa del padre de la novia.

Reciban nuestra enhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

## F. URRACA PLAZA

OCULISTA  
Lain-Calvo, núm. 18, 1.  
Gratis a los pobres

### Movimiento de Sociedades.-Gran Peña

En la Junta general ordinaria celebrada el día 17 del pasado mes por la sociedad recreativa Gran Peña, se trataron y acordaron los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria.
- 3.º Aprobación de las cuentas del año 1931.
- 4.º Aprobación de los presupuestos para este año.
- 5.º Lectura del inventario valorado de los enseres de la sociedad.
- 6.º Se renovaron los siguientes cargos de la junta directiva: presidente, don Martín Revilla reelegido; vicepresidente, don Víctor Aserjo; secretario, don Fulgencio García; contador tesorero, don Lorenzo Aserjo; continuando en sus cargos el bibliotecario y los vocales.

### Asociación de Socorros Mútuos

El mismo día, celebró Junta general ordinaria la Asociación de Socorros Mútuos, bajo el orden siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria.
- 2.º Marcha administrativa y económica durante el pasado ejercicio.
- 3.º Lectura y aprobación de la cuenta general de ingresos y gastos.
- 4.º Renovación de los siguientes cargos: presidente, don Feliciano Fernández; vicepresidente, don Ampelio Antón; secretario, don Simón Antón; y vocales, don Eulogio Ruiz y don Teodoro Moya.

### Pedición de mano

Por don Francisco Revilla, ex alcalde de esta villa y para su hijo el inteligente y joven abogado, don Martín, ha sido pedida a la señora viuda de don Bruno Revilla, la mano de su distinguida y linda hija Victoria Revilla.

Entre los novios se han cruzado valiosos y bonitos regalos. La boda se celebrará en el mes de Junio próximo. Nuestra enhorabuena a todos.

### ANTON.

### Lerma Enero 1932.

## Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirurgía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

### CLINICA DENTAL

## Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel  
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.  
Extracciones sin dolor  
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.  
(Marruecos) Melilla, O'Donell, núm. 15.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se advierte a los electores en la capital y provincia de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, que hasta el día 20 del mes en curso estará expuesto en el domicilio social de esta Corporación, calle de San Carlos, número 1, 1.º el Censo confeccionado para el presente año por la referida entidad, a fin de que puedan examinarlo y en su caso formular las reclamaciones que estimen procedentes sobre inclusión, exclusión, clasificación y cuotas asignadas.

Burgos 1 de Febrero de 1932. — P. A. de la J. D., el secretario, Agustín García de Obeso.

### Martes y viernes

Gran té de moda en el

**Salón de Fiestas Sabadell**

Entrada al Salón: Una peseta

EL SEÑOR

## Don Antonio Rivera Vázquez

Teniente veterinario, secretario de la jefatura de los servicios veterinarios de la sexta División

falleció en Madrid el 29 de Enero último, a los 34 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. General, Jefes y Oficiales de la sexta división, el Jefe y Oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar de la Plaza

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana miércoles, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 2 de Febrero de 1932.

## Camisería San Sebastián

le ofrece artículos de calidad a bajo precio. Estamos recibiendo las novedades para la próxima estación y muy en breve presentaremos nuestro

### Gran Surtido de Primavera

en camisas, corbatas, jerseys, batas, batines, pijamas, calcetines, etc.



Con el fin de que aquel cliente que no haya comprado durante nuestra

## GRAN SEMANA FIN DE MES

se beneficie seguiremos REBAJANDO el 20 por 100 en todos nuestros artículos

Durante todo el mes de Febrero

Este es momento de comprar y tenga en cuenta que la

## Camisería San Sebastián

le ofrece siempre oportunidades.

Paloma, 5 y 7.—BURGOS

## GRAN LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

# Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

*Entero perfecto*

Colores de moda

*Simplicidad en todo*

Detalle en 3 horas



LAIN-CALVO 21

**PRUEBE USTED.**

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

**AGUSTIN SERRANO GONZALEZ**  
DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

---

**DEPOSITO**

## CONFITERIA LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Consejo de ministros de hoy

A las once menos veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Lo tratado

A las tres menos cuarto terminó el Consejo, facilitando a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

La nota del Vaticano

Preguntado el ministro de Justicia acerca de la nota del Vaticano, contestó que se había limitado el Consejo a darse por enterado de ella, sin tratar de la misma a fondo.

Continúa la suspensión de "El Debate"

Al señor Azaña le preguntamos si se había acordado algo relacionado con la suspensión de "El Debate".

La crisis de trabajo en Andalucía

Se entregó a los periodistas un informe del señor Prieto sobre el reciente viaje realizado a Andalucía para estudiar la crisis de trabajo.

Información varia

Sentencia contra el exjuez señor Alvarez Rodríguez

Anoche se facilitó la sentencia dictada en la causa seguida contra el juez señor Alvarez Rodríguez por su actuación como juez especial en Valladolid en los comienzos de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Huelga de estudiantes

Hoy ha comenzado en la Escuela de Bellas Artes la huelga de 48 horas decretada por la Asociación de Alumnos de Bellas Artes de la F. U. E. como protesta por el incumplimiento de la orden del 5 de Julio y lo que dispone la ley de Instrucción Pública sobre la validez del título de profesores de dibujo.

Una nota del señor Galarza

De madrugada, don Angel Galarza, facilitó una extensa nota protestando de la noticia de su expulsión del Partido Radical-Socialista.

Belmonte no pierde la afición a los toros

SALAMANCA.—Acompañado del célebre empresario señor Pagés, ha llegado a esta ciudad el afamado diestro Juan Belmonte, deteniéndose a almorzar.

Sacerdote multado

SEGOVIA.—Se ha impuesto una multa de cien pesetas al sacerdote de esta capital don Andrés Arranz a quien se acusa de proferir desde el púlpito algunas frases molestas comentando recientes disposiciones.

De Estado

El subsecretario de Estado ha recibido la visita del encargado de Negocios de Finlandia.

Galarza se querrela contra "La Nación" y "La Tierra"

El subsecretario de Comunicaciones habló con los periodistas de las reclamaciones formuladas por los abonados de la Telefónica, que se niegan a pagar por no haber tenido servicio durante la huelga.

Martes y viernes Gran té de moda en el Salón de Fiestas Sabadell

Entrada al Salón: Una peseta

Intento de asalto

Esta tarde celebrará una reunión con el presidente del comité ejecutivo del partido radical-socialista y con el jefe de la agrupación de Madrid.

PROVINCIAS

Dos obreros mueren aprisionados entre dos vagones

BARCELONA.—Comunican de Villafraña del Panadés que estaban en la estación del ferrocarril dos obreros trabajando en la reparación de un vagón.

Los cruceros japoneses han bombardeado Nankín.-La ciudad se halla en tinieblas y presa de un pánico indescriptible

NANKIN.—El correspondiente de United Press informa que a las doce de la noche, hora local, los cruceros japoneses han comenzado a bombardear Nankín.

Los radicales

En la reunión celebrada por la minoría radical se habló de la situación de Jaen acordándose que esta tarde haga el señor Eloy Vaqueró, que informará luego sobre la situación política y social de aquella provincia.

Los jesuitas se niegan a entregar el Observatorio del Ebro

TORTOSA.—Ha llegado a esta población el director del Instituto Geográfico para hacerse cargo del Observatorio del Ebro.

Una manifestación

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Cebrera que, con motivo de haberse retirado una cruz que había en una calle, el vecindario ha organizado una manifestación para protestar contra esa medida.

Un incendio produce pérdidas por valor de 50.000 pesetas

SALAMANCA.—En el pueblo de Cepeda se ha declarado un violento incendio en una destilería de alcohol, quedando destruido el edificio y la maquinaria.

El paro obrero

CIUDAD REAL.—La crisis obrera ha tomado caracteres de extrema gravedad.

Más sobre los jesuitas

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Se ha dado cumplimiento al decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Los radicales socialistas

Se reunió la minoría radical socialista y nos dijo el jefe de la misma señor Basga que habían acordado solidarizarse con el señor Galarza.

De madrugada, los japoneses dirigen sus fuegos contra el fuerte de Lyon-Hill

NANKIN.—A las tres de la mañana seguía el pánico en la ciudad, y en los muelles del río continuaba el fuego de fusilería, si bien no era preciso especificar de qué parte tiraban.

Según el ministro de Relaciones Exteriores, China no intentará nunca declarar la guerra al japonés

NANKIN.—El ministro de Relaciones Exteriores, en entrevista exclusiva concedida a United Press, ha desmentido categóricamente el anuncio de que China declarará la guerra al Japonés.

Han desembarcado marinos japoneses.—Después del bombardeo de Nankín, los fusileros han entablado un violento combate.—Una protesta oficial

LONDRES.—Según un telegrama de Shanghai a la Agencia Reuter, a la una treinta de la madrugada (hora local) comunican de Nankín que después del bombardeo de la ciudad por los buques de guerra japoneses los fusileros marinos nipones desembarcaron, protegidos por el fuego de los buques, y ha comenzado un violento combate.

Los parlamentarios catalanes

Esta mañana, han llegado a Madrid la mayoría de los parlamentarios catalanes, los cuales se entrevistaron con el señor Carner.

Los bienes de los jesuitas

Mañana se reunirá para constituirse el Patronato nombrado por el Gobierno para hacerse cargo de los bienes de los jesuitas de Madrid.

Una entrevista

El señor Gil Robles se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, tratando de la detención de don Andrés Coll, presidente de la Acción Nacional de Málaga y de la clausura del centro por haberse presentado una denuncia diciendo que allí había un depósito de armas, cosa que resultó falsa, según pudo comprobar el juzgado.

El proyecto de ley sobre el divorcio

Se ha reunido la comisión de Justicia, examinando los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre el divorcio, que se elevan a 74.

Los radicales socialistas

Se reunió la minoría radical socialista y nos dijo el jefe de la misma señor Basga que habían acordado solidarizarse con el señor Galarza.

Después de más de hora y media de fuego ha cesado el bombardeo

NANKIN.—El fuego cesó a las doce cuarenta de la noche, informando

Entienden en China que puede existir una guerra sin declaración oficial

NANKIN.—Se ha sabido que en la reunión durante la cual fué discutida la oportunidad de declarar la guerra al Japonés, asistieron todos los líderes del Kuomintang, entre ellos el general Chang-Kai-Chek.

Norteamérica moviliza el grueso de su flota, pero dice que es para efectuar las maniobras de Primavera

NUEVA YORK.—Nueve acorazados, 30 destructores, seis submarinos y dos barcos portaaviones, que llevarán 200

La interpelación de Martínez de Velasco

Según ha manifestado en los pasillos del Congreso el señor Martínez de Velasco, en el discurso que pronunciará esta tarde sobre la disolución de los jesuitas aludirá a los señores don Melquiades Alvarez, Ossorio Gallardo y Sánchez Román, por lo que el debate ha despertado gran interés.

Los sucesos de Vera de Bidasoa

También se ha reunido la comisión que entiende en los sucesos de Vera de Bidasoa practicándose algunas diligencias.

En libertad

SEVILLA.—Han sido puestos en libertad los detenidos durante la huelga que no están sujetos al procedimiento judicial.

La Semana Santa

SEVILLA.—El gobernador civil ha conferenciado con el cardenal Illundua para que no dejen de celebrarse las fiestas de Semana Santa.

Se pone en práctica el decreto de disolución

CADIZ.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas ha sido clausurada la residencia de los jesuitas.

Dos detenciones

BARCELONA.—Se ha detenido a los hermanos Juan y José Bules que se dedicaban a contratar y cobrar anuncios con destino a una revista que no existe y amenazar a los industriales con denunciarlos a los inspectores de Hacienda.

Los parlamentarios catalanes

Esta mañana, han llegado a Madrid la mayoría de los parlamentarios catalanes, los cuales se entrevistaron con el señor Carner.

Los bienes de los jesuitas

Mañana se reunirá para constituirse el Patronato nombrado por el Gobierno para hacerse cargo de los bienes de los jesuitas de Madrid.

Una entrevista

El señor Gil Robles se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, tratando de la detención de don Andrés Coll, presidente de la Acción Nacional de Málaga y de la clausura del centro por haberse presentado una denuncia diciendo que allí había un depósito de armas, cosa que resultó falsa, según pudo comprobar el juzgado.

BOLSA DE MADRID table with columns for Anterior, DIA 2, and various market items like Banco de España, Hipotecario, etc.

CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA. Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños. Especialidad para el Clero. Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

Ultima hora

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los agentes de policía don Demetrio Rodríguez y don Regulo Alonso, han detenido a Pedro Romero Jiménez, (a. «Serafina»), que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Vitoria, por el delito de hurto.

¿Usted necesita máquina de coser? más económica que las extranjeras? Puede adquirirla en «El Caño Gordo».

### Gran Pensión Ideal

Habitaciones confortables con calefacción y cuarto de baño, todas independientes. Para fijos precios especiales. Vitoria, 22 y 24, 2.º, teléfono, 571, R.

La guardia civil de Quintanar de la Sierra, ha detenido al vecino de Cañizosa Esteban Vila Cifuentes, autor del hurto de cuatro reses lanaras de la propiedad de Buenaventura y Gregorio Abad.

### Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer tarde en los barrios altos, unos individuos agredieron a José Elena Angulo (a) El Elena, de 21 años de edad, el cual resultó con lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

**SEÑORAS**  
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º

### Gran Restaurant Fornos

Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia. Cubierto de cuatro platos, pan, vino y postre desde 3,50.

En la tarde de ayer, en la plaza de Prim, un perro mordió al niño de 10 años Enrique Montes. Llevado a la Casa de Socorro se le asistió de una herida en la cara externa tercio inferior, del muslo derecho.

¿Qué le da usted a su niño que ayer en casa ha cenado. Toda le agrada y le gusta. Y él en nada ha reparado? —Pues le doy el rico vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas ayer, 1.011.  
Donativos: D. P. G. R., 50 pesetas.

No lo olvide, en «El Caño Gordo», se vende la marca española «Alfa», fuerte, bonita y con toda garantía.

**QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR**  
Vea usted precios en **MI TIENDA SOMBRETERÍA, 3 y 5**

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a Eugenia Cuesta Herrero, con tres hijos pequeños, que se encuentra en la mayor indigencia y que tiene a su esposo enfermo en el Hospital provincial desde el 12 de Diciembre último.

Habita en la plaza del Duque de la Victoria, 20, bohardilla.

**Medias y calcetines**  
A precios de fábrica **MI TIENDA SOMBRETERÍA, 3 y 5**

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

**Saturnino Calvo**  
Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

### Muy interesante

**A los inquilinos de Burgos**  
La Asociación de Inquilinos de Burgos anuncia que por acuerdo de la Junta general últimamente celebrada, están exentos de satisfacer cuota de entrada los que deseen pertenecer a esta Asociación, concediendo un plazo máximo para tal fin, hasta el 31 de Marzo próximo, pues pasado dicho día, se pondrá en vigor el artículo quinto del Reglamento.

Además, se invita a los socios y no socios, para que durante los días laborables y hasta dicha fecha, pasen por nuestra Secretaría, Avellanos 1, entresuelo, de siete a ocho de la noche, para ver los planos de las viviendas que satisfacen por alquiler de habitaciones y establecimientos industriales y mercantiles, para informarse de cuanto se relaciona con la revisión de contratos de inquilinato y abaratamiento de la vivienda, en relación con lo dispuesto en el nuevo Decreto de arrendamientos de fincas urbanas, vigente en la actualidad.

Burgos 29 de Enero de 1932.  
La Directiva

## Crónica judicial

### Sentencia

La audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, se ha seguido contra Germán de Pedro Ibarlucea, vecino de Quintanar de la Sierra, condenándole como autor de un delito de estupro a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de diez mil pesetas, reconocimiento de la prole, su manutención, accesorias y costas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pliego procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Ricardo Pover y la Sociedad Anónima Industrial Textil de Yure, sobre pago de pesetas; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Alfaro y Migoya; procuradores, Maroto y Pison; secretaria del licenciado Soto.

### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Nicamor Martín, sobre despajo; ponente, señor Ponzo de León; abogado licenciado, García Lozano; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Mena.

**PARA BODAS, BANQUETES, ETC.**  
Ningún sitio tan agradable como el **Salón de Fiestas Sabadell**



### Para Carnavales

Se ha recibido una partida de medias de seda natural/verdad, algo tardadas, el par, a 6 pesetas :: ::

Tenemos también calcetines de lana, saldo, a 2 pesetas, y en hilo y seda, gran fantasía, desde 0'60 pesetas. :: ::

¡Aprovecharse!  
¡Solamente estos días!  
**DOMINGO HOSPITAL**  
ESPOLON, 44

### Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes sueltos 30 a 50 duros, sin examen, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5, a Centro República, San Leonardo, 11, Madrid.

### Personas activas

Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en cabezas de partido y pueblos importantes provincia. Dirigirse, a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

## Importante compañía

aseguradora contra accidentes, con Cartera formada, solicita persona solvente, activa, espíritu organizador, en condiciones de producir, para concederle Agencia general, provincia Burgos. Detalles: Eduardo Muñoz, Aparicio y Ruiz, 8, 4.º, izquierda.—Burgos.

### 1.500 DESTINOS

Cúbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueltos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expedita por sergentes licencias competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 0,30, para informarnos.



**TALLER DE RELOJERIA**  
DE **E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes  
**Santander, 34.-BURGOS**

### A los remolacheros

Si queréis desterrar de vuestras fincas toda clase de insectos perjudiciales a la remolacha, desinfectad las tierras antes de echar la semilla con el «engie amoniacal», que a su vez sirve de abono.

Precio de los 100 kilos, dos pesetas y cincuenta céntimos.  
Infórmese y venta, en la Fábrica del Gas, Barrio Gimeno, 12.

### Si es usted exigente en

**ARROCES BOMBA**  
pida el garantizado «Estela», elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.** de Valencia  
Representante: **LUIS ABAD**  
AVANCE

### Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 8

¡BURGALESES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.



## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARZO**  
Blas, Félix, Lupicínio, Celerino, Hipólito.

### CULTOS

**SANTA AGUEDA.**—Novena a la titular. Mañana, a las ocho misa rezada y por la tarde, a las seis, rosario con Letanía cantada, ejercicios del día, orozos y adoración de la reliquia.

—Cofradía de nuestra Señora de los Remedios y de San Blas. Mañana, a las diez y media, función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castrense. Después misa rezada en el altar de San Blas y adoración de la reliquia.

—El día 4 a las nueve de su mañana, tendrán lugar las honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados a esta cofradía.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Dirección general de Administración. —Nembramientos de Depositarios de fondos.

Gobierno civil. —Participando que don Isacio Torres, de Quintanilla San García, solicita la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica e instalaciones accesorias a los pueblos de Zúñeda, Vallarta, Grisaldosa y Calmeno.

Declarando la existencia de distomatosis hepática en Ibero del Castillo.

Diputación provincial. — Balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1931.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

También se publica un Boletín extraordinario, cuyo extracto es el siguiente:

Circular del Gobierno civil trasladando un decreto del Ministerio de Agricultura prohibiendo la tenencia clandestina de trigo y encareciendo a los tenedores de dicho cereal el envío de declaraciones juradas de existencias.

Sección de Economía. — Participando que la vigencia del decreto sobre guías de circulación y declaración de cosecha de vinos, queda aplazada hasta nueva orden.

Cámara Oficial Agrícola. —Circular haciendo ver la necesidad de que los agricultores envíen las relaciones que se encuentran en el decreto de Agricultura antes mencionado.

### Hacienda

D. Miguel Morales, don Ciríaco Puras, Alcalde de Aranda.

### Telegrafos

Despachos detenidos.

Antonio Ortiz, ayudante ingeniero Obras Públicas, (desconocido).

Besi, (desconocido).

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Ninguna.

#### NACIMIENTOS

Pedro Velasco González.

#### MATRIMONIOS

Don Félix Pardo Maestro, con doña Victoria Pardo González, mañana, a las diez y media, en el Hospital del Rey.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 2 a las siete horas

La mitad occidental de América del Norte se halla sometida al influjo de varios centros borrascosos y el tiempo de la otra mitad obedece a un régimen anticiclónico cuyo centro está al sur de los Grandes Lagos.

Entre los meridianos 25 y 50 y al norte del paralelo 35 reside la perturbación atmosférica del Atlántico norte y sobre las Islas Británicas aparecen hoy las

### Observaciones meteorológicas del Instituto

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 655,8.  
A las once de la tarde, 655,8.  
A las seis de la tarde, 655,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 7,2.  
Mínima sombra, 3,4 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, NE.  
A las seis de la tarde, E.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

#### TEATRO PRINCIPAL

A las siete, función de cine.

#### COLISEO CASTILLA

A las siete, «Corazones en el desierto».

#### SALON PARISIANA

A las siete, «El seductor».

### Aficionados a la fotografía

A pesar de las adversas condiciones para la reducción de precios del material fotográfico en general,

#### Photo Club de Burgos

interesándose en sostener y fomentar la afición a la fotografía, ha conseguido en beneficio de su clientela, un depósito oficial para la venta exclusiva de los productos de la casa PATHE, que le permite servir los rollos de película

4 x 6,5 a 2,45 pesetas.  
5 x 7,5 a 2,55 »  
6 x 9 a 2,60 »  
6 x 6 a 2,20 »  
6,5 x 11 a 3,35 »  
8 x 10,5 a 4,50 »  
8 x 14 a 5,45 »

Esta interesante baja de precios, de más de 25 por 100 y otras reducciones en otros artículos, representan una ventaja más que alguna otra que constantemente se preocupa por proporcionar a los aficionados a la fotografía, la casa

#### Photo Club, Isla, núm. 9.—BURGOS

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra robos. Seguros de cosecha.

**CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas**

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincias

**LUIS GALLARDO**

Oficinas Progreso, 17, 1.º decha.

### La Unión y El Fénix Español



**Muebles Alcalde**  
**Camas Alcalde**  
Habitaciones completas  
Precios sin competencia posible  
Duque de la Victoria 59

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavado de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señoras. Abono 5 habilitación. Hay al faldón.

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles, y venta de coche de niño. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE un coche marca «Estudabaker», con taxi y patente, bien calzado, con garantía de pagos. Razón: Sanz-Pastor, 23, 4.º

**VENTAS**  
MACHOS cuatro años y cuatro dedos alzada sobre marca, a toda prueba, se venden dos en Santamaría Aranzuez, (Villafraja). Dalmacio González.

**VARIOS**  
PRECINTOS para toda clase de industria textil. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE un aparato de nogal tallado. Vitoria, 20, «Estanco».

**AUTOMOVIL**  
AUTOMOVIL «Peugeot», de diez H. P. propio para médico, se vende, en perfectísimo estado. Informarán: Bar Ideal.

**VENTAS**  
SE VENDE novilla con cria, bastante leche. Tratar con Alejandro Mogilla, en Briviesca.

**VARIOS**  
QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, forúnculos abiertos, toda herida se cura con «Cica-séptico» Liras. No se pega el vendaje.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN varios muebles, hay aparato. Razón, Pisones, 8.

**COCHE**  
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

**VENTAS**  
PRODUCTOS «Solvay», Fábrica Torre-Ivega, saco 100 kilos, 28 pesetas, caja 100 paquetes, 28 pesetas. Burgense, Fábrica Lejía, Burgos.

**VARIOS**  
NG LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida «El Caño Gordo», Restituto Garrido, (frente al Bar Alicia y Bodega).

**ALMONEDAS**  
DOKADOR Se hacen toda clase de trabajos y se restauran muebles artísticos. Busto. Sanz Pastor, 10, zapatería.

**VENDESE**  
VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Rara vería, Garage Vizcaya.

**VENTAS**  
PRODUCTOS «Sidofo», Fábrica Barcelona, limpiametales números 2, 3, 4, 5, crema, Lodis. Burgense, Fábrica Lejía, Burgos.

**VARIOS**  
SE DESEA señor que viaje toda la provincia en auto particular, viajante o representante, con el fin de aportar gastos entre ambos. Informes: Avellanos, 10 y 12, 3.º, derecha.

**ARRIENDOS**  
ARRIENDO local amplísimo, 80 pesetas mensuales. Informarán: Llana de Añuera, número 9, 1.º

**VENDESE**  
VENDESE automovil «Peugeot», 10 H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

**COLOCACIONES**  
DONCELLA se necesita bien impuesta inútil presentarse sin buenas referencias. La Castellana, «La Casaca».

**ARRIENDOS**  
SE arrienda casa con vivienda y amplias cuartos. En Gamonal, número 25.

**VENDESE**  
VENDESE terreno 800 metros cuadrados lindante carretera Francia, muy próximo capital. Razón: Barrantes, 11, 2.º

**ARRIENDOS**  
SE arrienda un 2.º piso de nueva construcción, en la calle de Madrid, número 31. Informes: en la misma.

**VENDESE**  
VENDESE coche de turismo, se vende en el estado del señor Moliner.

**TRASPASOS**  
POR no poder atender su dueño, se traspasa «acreditado» «Bar Catedral», Informes: en el mismo.

**VENDESE**  
VENDESE bicicleta seminueva. Santa-Cruz, 28, carpintería.

**TRASPASOS**  
POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado «Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Llan-Calvo, 27, Burgos.

**VENDESE**  
VENDESE caballo, carro y arros. Para tratar con Cándido de la Fuente, Villavilla de Burgos, taberna.

**TRASPASOS**  
TRASPASASE tienda de vinos y comestibles, bien acreditada, y vendese carro con tres ganados majares dedicado al transporte, por retirarse del negocio. Progreso, 16, Burgos.

**VENDESE**  
VENDESE carro de mulas, de par, seminuevo, o cambio por carro de bueyes. Antonio Sáiz, en Villafuertes.

**VENDESE**  
VENDESE terreno 600 metros cuadrados lindante carretera Francia, muy próximo capital. Razón: Barrantes, 11, 2.º

**VENDESE**  
VENDESE coche de turismo, se vende en el estado del señor Moliner.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Las entradas han sido regulares debido a la festividad del día. Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo, de 76 a 80 reales.  
Cebada, a 57 y 58.  
Yeros, a 86.  
Avena, a 40.  
Mitoses, a 80.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 16 a 17.  
Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 14 a 16,50.

Arrendo de casa, 0,82 pesetas semana.  
Alcanfor, 1,80.  
Bogazas, dos kilos, 1,30.

#### Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,50.  
Idem blando, 2,50.  
Huevos, 2,50 a 2,60 pesetas docena.  
Gallinas, 7 uno.  
Pollos, 7 uno.  
Gallinas, 12 a 16 par.  
Pichones, 3 par.  
Conejitos, 4 a 5,50 uno.  
Patata encañada, 3,50 arroba.  
Idem blanca, 2,75.  
Becol, 0,60 y 0,70 uno.  
Berzas, 0,60 a 0,80.  
Castañas, 0,40 kilo por mayor.  
Nueces, 0,90.  
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.  
Idem corriente, 0,30 a 0,50.  
Peras, 0,60 y 0,80.  
Higos, 1,00 y 1,25.  
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 2,80 pesetas kilo.  
Congrio, 2,20.  
Pescadilla, 1,60.  
Pagel, 1,50.  
Sardina, 1,20.  
Zapalero, 0,60.  
Besugo, 2,40.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 49.  
Idem rojo, 48,50.  
Centeno, 39.  
Algarrobas, 35.  
Mueles, 34.  
Yeros, 35.  
Avena, 26.  
Harina extra, 61.  
Lentejas finas, 1,50 kilo.  
Garbanzos superiores, 1,90.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias, 1,20.  
Idem superfinas, 59.  
Idem corriente, 57.  
Salvado, 32.  
Comidilla, 42.  
Remoyuelo, 32.  
Patatas, rón, 3 pesetas arroba.  
Idem blanca, 2,35.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,25.  
Idem sin anisar, 2.  
Cercas al destete, de 30 a 45 pesetas cabeza.

#### PAMPLIEGA

Trigo Alaga, 83 reales fanega.  
Idem mocho, 83.  
Idem rojo, 82.  
Centeno, 66.  
Cebada, 51.  
Algarrobas, 70.  
Yeros, 80.  
Avena, 40.  
Harina 1,5; 28 reales arroba.  
Idem 2,3, 25.  
Idem 3,4, 20.  
Salvado 1,8, 16 reales fanega.  
Idem 2,3, 14.  
Patatas, 13 reales arroba.

El mercado estuvo bastante concurrido y en alza, se llegó a pagar alguna partida de trigo blanco superior hasta 83 reales, y lo corriente a 81 y 82, entrando en estos almacenes unas 600 fanegas y ajustándose otras buenas partidas a los mencionados precios.  
El ganado de cerda también ha subido y en alza; se llegó a pagar alguna 26 pesetas, pero lo corriente a 21 y 25 pesetas.

CEBADAS.—Precios firmes, por ser las existencias reducidas. Cotizan la fanega: Valladolid, a 59 reales; Palencia, a 58; Medina del Campo, a 40; Peñafiel, a 64; Burgos, de 50 a 76; Olmedo, a 49; Soria, a 64; Torquemada, a 50; Fuentesauco, a 58; Fuentelapeña, a 62; Medina del Campo, a 64.  
Albacete, a 42 pesetas los 100 kilos; Avila, a 46; Badajoz, a 44 y 44,50; Ciudad Real, a 43,50; Palencia, a 56; Zamora, a 42; Barcelona, de 41 a 49; Alcañiz, a 37.  
Albacete, a 32 pesetas los 100 kilos; y los vendedores se encuentran retraídos. Cotizan la fanega: Valladolid, 31 y 32 reales; Burgos, 36 y 37; Soria, 46,66; Peñafiel, 39; Santa María del Páramo, 31; Cantalejo, 40; Herrera, 35; Palencia, 41 y 42; Castrojeriz, 42; Fuentesauco, 41; Fuentelapeña, y Medina del Campo, 46.  
Albacete, a 3 pesetas los 100 kilos; Badajoz, a 37; Ciudad Real, a 35; Sevilla, a 29 y 29,50; Valencia, a 37; Alcañiz, a 33; Barcelona, de 41 a 44.  
CENTENOS.—Valladolid, a 69 reales fanega; Burgos, a 64 y 66; Olmedo, a 60; Soria, Fuentesauco, Villamañán y Medina del Campo, a 70; Santa María del Páramo, a 72; Torquemada y Cantalejo, a 60; Valderas, a 66; Herrera, a 64; Castrojeriz, a 69.

YEROS.—Olmedo, Medina del Campo, y Cantalejo, a 80 reales fanega; Herrera, a 78; Peñafiel, a 78; Burgos, a 80 y 83; Fuentesauco, a 84.  
GARBANZOS.—Varias plazas los cotizan: Herrera, a 2,00 reales fanega; Santa María del Páramo, a 2,00; Villafraja, a 2,20 y 1,80; Valderas, a 1,80; Mansilla de las Mulas, a 1,80; Fuentelapeña, a 3,00 y 1,80.  
Valencia: arrugados, de 88 a 170 pesetas los 100 kilos, según número de granos en canja; número 1, a 78; pelones, de 89 a 159; número 1, a 75; precios sobre estación o mueble Valencia.  
Sevilla: blancos finos, de 100 a 145 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 53 a 67; mulatos finos, de 73 a 113; idem duros, de 48 a 67.  
Barcelona: malagueños, de 90 a 135 pesetas los 100 kilos; castellanos, superiores, de 110 a 120; merunos, número 125 a 140; Orán corrientes, de 70 a 75; idem medianos, de 85 a 90; idem superiores, de 110 a 120; mulatos, número 29, de 58 a 60.

VINOS Y ALCOHOLES.—En los mercados manchegos el negocio continúa inactivo, pero se tienen algunas esperanzas de que podrá negociarse algo con Francia, y de que tal vez los derechos arancelarios queden reducidos a 50 pesetas. Mientras tanto, las operaciones son limitadas, y se cotiza en la provincia de Ciudad Real, en la capital, de 5,25 a 5,75 pesetas arroba; en Almagro, de 5,15 a 5,60; en Valdepeñas, de 5,75 a 6,25; en Infantes, de 5,50 a 5,75; en Manzanares, de 5,30 a 5,90; en Daimiel, de 4,25 a 4,50; en Almodóvar del Campo, de 4,50 a 4,75.  
En la de Toledo, en Madridejos, de 4,80 a 5,10 pesetas la arroba de 16 litros; en Minaya, de 4,70 a 4,90; en La Roda, de 4,75 a cinco.  
En Zaragoza se cotizan los vinos del país, de 16 a 17 grados, de 28 a 32 pesetas el alque de 120 litros.  
Cotizan en la plaza de Valencia: tintos de titil, de 1,70 a 1,80 pesetas grado y hectolitro; rosados, a 2,30; blancos de la Mancha, de 2,21 a 2,25; tintas, a 2,25; cianetes, de 2,25 a 2,30; tintos Alicante, a 2,40; moscatel, a tres; mistelas blancas, a 3,10; idem tintas, de 2,80 a 2,90; azufrados blancos, a 2,10.  
Alcoholes: destilado corriente, 96, de 223 a 225 pesetas hectolitro; rectificado residuo, 96,97, a 233; idem industria, 96,97, a 255, con derechos; de orujo, 123 hectolitro de 100.

Barcelona: Panadés, blanco y rosado, en punto de producción; idem mercancía en punto de producción; idem tinto, 1,70; C. de Tarragona, blanco y rosado, 1,45; idem tinto, 1,90; C. de Barba, blanco y rosado, 1,70; Priorat, tinto, 2,10; Villanueva y Geltrú, tinto, 1,70; Igualada, blanco y rosado, 1,75; idem tinto, 1,65; Marlel, blanco, y rosado, 1,80; idem tinto, 1,75; Mancha blanco, 2,10; mistela blanca, 2,85; idem tinto, tres; moscatel, 3,20.

**OBRA DE CRAN ACTUALIDAD**  
**Repertorio Cronológico de Legislación**  
por  
**ESTANILAO DE ARANZADI**  
**ABOGADO**  
**Pamplona**  
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
Precio 30 pesetas.  
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

### La riqueza forestal

### Algunas máximas sobre los árboles, que merecen ser divulgadas

Máximas y advertencias que deben ser divulgadas como obra eminentemente patriótica:  
—Pensad que esta fuente tiene su dueño y que le cuesta su dinero mantenerla en tal estado, que podáis recrearos en ella.  
—Cazadores: ya que el dueño del bosque tolera que cacéis en él mismo, y cada vez que no le proporcionáis ningún animal, no desafiéis ramas, no deenidáis fuego, procurad no causar ningún desperdicio en el bosque y en sus alrededores.  
—Respetad los pájaros, que os tienen que dar poca utilidad y que son muy beneficiosos para la agricultura.  
—Quien destruye un árbol arbitrariamente no destruye sólo el árbol, destruye la formación, susceptible de aumento que el árbol estaba destinado a proporcionar.  
—Pensad que los bosques no sólo proporcionan sáez al transeúnte de hoy; servirán para recreo del transeúnte de mañana. Tienen sus dueños, a quienes cuesta su dinero sostenerlos.  
—No hay agricultura posible sin montes sin el amor de los pueblos al arbolado. Por esto, quien sepa inspirar a las generaciones del porvenir el amor al árbol, habrá hecho a España un beneficio incalculable.  
—Plantando y sembrando se inspira a los niños ideas generosas de trabajo, de paz y de amor a todo lo creado.  
—El árbol modifica los climas, regulariza las corrientes y es fuente inagotable de prosperidad para la agricultura, que a su vez es la base fundamental de la riqueza de los pueblos y en especial del nuestro.  
—El árbol en el campo, es un manantial de riqueza y en la montaña una imprescindible necesidad.  
—Querer que un país sea en agricultura rico haciendo desaparecer los bosques de sus montañas, es pretender lo imposible. Las inundaciones, los huacales, las heladas, los pedriscos y las sequías son las causas que combaten, truncan, destruyen y anulan las cosechas; aquellos fenómenos son debilitados e impedidos por los bosques.  
—España tiene que conquistarse a sí misma, conquistar el reino sanitario de la langosta, el reino del fuego abrasador, el reino de la inundación, el reino del granizo y de la nevada, el reino de la malaria, el reino de las arenas voladoras, el reino escobar, el reino de la roca desnuda y de la tormenta. Los ejercicios conquistadores tienen que ser los árboles.  
—Los árboles son obreros incansables y gratuitos; trabajan día y noche por el bien de la Humanidad.  
—El árbol, el viento y el pájaro, forman como una divina armonía en cuya música las almas superiores encuentran un manantial inagotable de satisfacciones; en que el dolor humano encuentra alivio y medicina.  
—Los árboles dan cuna a todo un mundo de artistas, verdadera poesía de los aires; los pájaros.  
—Talar el arbolado es ahuyentar pájaros y aguas; plantar árboles es atraerlos.  
—Plantemos árboles, depositemos sobre el suelo santo de la Patria las semillas del bien.  
—Plantar árboles en España es el seguro medio de plantar hombres; y si se realizara la campaña de España con el árbol, se duplicaría el número de sus habitantes.  
—Para conmemorar los acontecimientos que nos llegan al alma, elevad a cada uno de ellos un monumento, es decir, plantad un árbol, monumento más bello y de estructura más admirable que los estruendos de mármol y bronce, llevándose la gran ventaja de tener vida. Si aquellos se consideran eternos, con la pasajería eternidad de todo lo terreno, el vuestro también, pues sabrá reproducirse.  
—Plantar un árbol es realizar un acto de fe, de esperanza y de amor al prójimo, y aun de caridad; si al plantar pensáis en Dios. Entonces, vuestro árbol será una oración viva y recíprocamente fructífera.  
—La repoblación forestal es la única salvación para el pueblo que, imprevisor y ciego, arrasó el arbolado de sus montañas.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
**Camino de la Plata**

**ACUMULADORES TUDOR**  
para autos  
Bertendona, núm. 4  
**BILBAO**  
STOCK EN  
**Garage Moderno**  
y  
**Garage Eléctrico**  
("LOS DOS CHAUFFEURS")  
**BURGOS**

**Sasia Hermanos**  
de Bilbao  
se hacen cargo  
del  
**GARAGE VIZCAYA**  
calle de Madrid, 16  
Reparaciones de automóviles  
**SOLDADURA AUTOGENA**

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias  
y vómitos, flatulencias,  
diarreas en niños y adultos,  
que, a veces, alternan con  
estreñimiento, inapetencia  
y demás enfermedades  
del estómago e intestinos,  
se curan con el  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Farma: Principales farmacias  
del mundo.

**HOJAS DE AFEITAR**  
**"TOLEDO"**  
Son una maravilla  
**DE VENTA**  
**DOMINGO DE PABLO**  
**PLAZA MAYOR, 50**  
**BURGOS**

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**  
Coches  Camiones  
Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**GRATIS**



**OBRAS DE DUMAS**

Al fin de mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.  
Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aún hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.  
Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, solo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden que lleguen los cupones.  
Nuestra edición abarca las obras siguientes:

**Los tres mosqueteros - Veinte años después - El conde de Montecristo - El capitán Pánfilo - El collar de la reina - Juana de Arco, etc., etc.**

**INSTRUCCIONES**  
Corte este cupón y envíelo enseguida, en un sobre, a las oficinas en MADRID de la  
**«EDITORIAL ALHAMBRA»**  
**SVEND FERGO**  
**Avenida de Pi y Margall, 18**  
pues esta oferta solo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa  
**IMPORTANTE.—No incluya dinero ni sellos al enviar el cupón**

El que suscribe desea recibir gratis las OBRAS DE DUMAS editadas por la «Editorial Alhambra»  
**Avenida de Pi y Margall, núm. 18.—MADRID**

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_  
Dirección exacta: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_

**CUPON número B 815**

# Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa Central: Santander  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado » 8.400.000  
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100  
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital  
Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.  
» » a 8 días 3 » »  
» de depósito a 6 meses 4 » »

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos  
Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84  
» en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS

A los cuentacorrentistas Pesetas 13.083.401,99  
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67  
A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

**BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169**

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

## NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Comenidos de Castilla», por V. G. Escobar, 4  
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.  
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.  
Necesitamos corresponsales.

**EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)**

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (39)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

El jardinero fijó la mirada en el hidalgo, volviendo la espalda al rey. Este siguió y aquel se detuvo, quedando inmóvil y apoyado en el tronco de una acacia.

Hubiera querido Fermín dar aviso a su señora con alguna señal pero no se atrevió.

El monarca llegó al edificio. Entró.

No necesitaba que lo guiasen, porque conocía perfectamente aquellos sitios.

Subió.

Atravesó algunas habitaciones. Se detuvo junto a una puerta. Se inclinó y miró por el ojo de la cerradura.

Escuchó sin percibir ningún ruido.

Pocos momentos después abrió y dio un paso, bajando el embozo y dejando en descubierto el semblante.

Resonó un grito.

Lo había exhalado doña Mencía, que en aquel aposento se encontraba.

La infeliz se puso en pie como impulsada por un resorte.

En rostro se cubrió de palidez nerviosa.

Dio el rey algunos pasos más con la misma fría calma que si se hubiese encontrado en la situación más sencilla.

«Dios os guarde» dijo grave y fría mente.

«Señor» balbuceó la dama.

«Señor».

«¡Ah!».

«Y dominó os como yo me domino».

Doña Mencía se sentó, porque empezaban a faltarle las fuerzas.

Frente a ella y en otro sillón acomodóse el monarca.

«¿Quién debía de empezar la conversación?»

# LA HERNIA VENCIDA

Su hernia es una terrible amenaza para la salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabajo ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en faenas para señora para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

## A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en **BURGOS gratis, por 5 horas, el JUEVES 4 de Febrero, en el Hotel Norte y Londres, de nueve de la mañana a dos de la tarde SOLAMENTE**

AVISO IMPORTANTE  
Nuestro agente especialista visitará en **LOGROÑO, el miércoles 3, en el Grand Hotel**  
**PALENCIA el viernes 5 en el Hotel Central**

**CASA CENTRAL:**  
**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»--"Salvación del Herniado"**

Aragón, núm. 277, entresuelo 2.º (frente al apartadero del Paseo de Gracia)--Teléfono 76850.--BARCELONA

En el Campo o en la Ciudad  
Se impone



La Calefacción  
"IDEAL CLASSIC"

Por muy poco dinero puede Ud. instalarla en su piso o chalet y calentar con un solo fuego todas las habitaciones.

FOLLETOS GRATIS  
Industrias Electro-Mecánicas  
Vitoria 14 - BURGOS - Teléfono 1-4-5

VINOS Y VINOS  
MADRID.  
VINO TONDONIA  
PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA - BALNEARIO».

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. EN MADRID

## GARAYO - MUEBLES

VITORIA

PLAZOS Y CONTADO  
Gusto - Bondad - Economía  
Dibujos sueltos gratis  
Catálogos completos 2'50 pesetas

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS  
Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

## ARBOLES FRUTALES de los

# Viveros Centrales Castellanos

**Casa Sabadell**  
Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades  
Moderna construcción de parques y jardines

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

Felipe II.  
¿Y no era muy difícil hacerlo?  
Para él no podía ser esto un apuro. Su corazón estaba perfectamente tranquilo; su conciencia dormía, y era el rey, solamente el rey, el gran tirano que dominaba dos mundos.

—Escuchad—dijo.

—Señor, no sé si en estos momentos en que sólo Dios nos ve y nos oye...  
—Ni aún a solas—interrumpió el monarca—, ni aún a solas nos está permitido dejarnos llevar de los impulsos de nuestro corazón.

—¡Ah!—exclamó doña Mencía. Y elevó al cielo una mirada de angustia mortal.

El pecho se oprimió.  
Su respiración era trabajosa.

—Con cuánta violencia se agitaba su espíritu!

—Os han hecho mucho mal, mucho—dijo el rey.

—Sí, la fatalidad me persigue, una fatalidad implacable...

—La fatalidad no existe. En gran parte es culpa vuestra lo que sufrís; pero sobradamente castigada estáis con vuestro sufrimiento. Un consejo os doy, y no lo escuchasteis, ahora debe pensaros.

—No, no—replicó vivamente la dama.—Os dije que los oídos cerráis, cuando quisieran revelaros el secreto terrible de vuestra existencia y todo lo

contrario hicierais apenas os separásteis de mí.

—Señor...

—Castigaré al indiscreto que ha contribuido a que seáis doblemente desgraciada.

—¿Que lo castigaréis!...

—Sí.

Tembió doña Mencía.

Le espantaba la amenaza que su padre acababa de pronunciar contra el noble Daniel, o más bien que amenaza, la sentencia.

Recordó la infeliz lo que había sucedido con el doctor Olivares, pues nada le habían ocultado sus desgracias amigos.

Ya no podía dudarse de que era muy prudente y muy acertado el consejo del astuto doctor.

Felipe, siempre con la misma calma, prosiguió diciendo:

—Habéis perdido mucho en vez de ganar, puesto que ahora sufrís más que antes.

—No sufro más, señor.

—Sí, porque en vuestro semblante se refleja la amargura de vuestra alma.

—Ahora conozco a mi padre, y...

—Podéis amarlo, ¿no es verdad?

—Amarlo quiero.

—Yo renunciaría a esa satisfacción a trueque de que sufríséis menos de lo que sufrís.

—Pues yo acepto mi sufrimiento y no estoy arrepentida de lo que hice para averiguar lo que tanto interesa a mi corazón. Con el fin más noble se me reveló el secreto y...

—No basta que noble sea el fin.

—Señor, acusáis tan duramente al capitán Salvatierra.

—Soy justo y por eso he recompensado sus servicios; pero con la misma mano que doy la recompensa impongo el castigo. Esta es la verdadera justicia.

—Señor, si mis súplicas son bastante para...

—No hablemos del capitán.

—Cumpló mi deber al defenderlo.

—Y es noble la misión del que defiende: pero el juez debe escuchar lo mismo al que defiende que al que acusa.

—La lealtad de ese hombre...

—No la he puesto en duda.

—Entonces...

—Pero con toda su lealtad, con toda su honradez y con toda la grandeza de su corazón, puede hacer mucho mal, no con la intención de hacerlo, sino por falta de inteligencia para apreciar las situaciones.

—Señor...

—No he venido para discutir sobre mis determinaciones en cuanto al capitán Salvatierra.

—Perdonad; pero...

—Soy el rey.

—No lo olvido.

—Grandes deberes tengo que cumplir, y esos deberes son antes que todo. Los reyes no pueden tener afecciones, no pueden tener corazón... Cabeza, no más que cabeza para sustentar el enorme peso de la corona, cabeza para gobernar, cabeza para cumplir su gran misión.

Al decir esto el gran tirano fijó no sabemos cómo la mirada en doña Mencía; pero es lo cierto que la infeliz bajó los ojos y la frente inclinó, porque no pudo arrostrar aquella mirada dominadora.

Aún no conocía a su padre; pero lo conocería muy pronto.

El monarca añadió:

—Os dije que me interesaba vuestra suerte y la de vuestro hijo, y esto tenía un valor inmenso, puesto que a nadie se lo he dicho. Os ofrecí la protección que a nadie ofrezco, y más no podía pedirme ni más era posible que yo hiciese... ¿Desearís riquezas?... Decíamelo y os daré montones de oro.

—¡Oh!—replicó doña Mencía con tono de desdén profundo.—Lo que quiero es corazón.

—Tenéis el de vuestro padre; pero no olvidéis que los impulsos del corazón tienen que ahogarlos los reyes si han de cumplir su deber. Tremenda es la responsabilidad que pesa sobre mí; no me pertenezco, entendido bien, no puedo vivir para mis afecciones, no puedo vivir para mi corazón tengo que vivir para mi pueblo. Sobre mis afecciones y hasta sobre mi razón, está la razón